

## Crónicas

### Jornadas sobre actualización de la intervención profesional en apoyo al empleo y la atención educativa en la ONCE

---

#### *Annual Meeting «Assessment and Training on Education and Job Placement for ONCE's Employment Support Service Staff»*

Madrid (España), 25-26 de noviembre y 2-3 de diciembre de 2008

M. de Hita Cámara<sup>1</sup>

Un año más, en esta ocasión en las fechas de 25 y 26 de noviembre, y 2 y 3 de diciembre, la Dirección de Educación y Empleo reunió en Madrid a los Especialistas en Integración Laboral de los 33 centros autónomos de la ONCE, en dos turnos de 25 profesionales cada uno, para asistir a la convocatoria de la Acción 14 del Plan de Formación, «Actualización de la Intervención Profesional en Apoyo al Empleo y Atención Educativa en la ONCE».

Además de los técnicos de esta Dirección General, CEOSA y Fundación ONCE, acudieron como ponentes externos los expertos en las diferentes materias que se citan a continuación:

- José María Salguero y Alberto Taborda, del IES Juan de la Cierva, de Madrid.
- Virginia Fernández, Fundación Manpower, Madrid.
- Borja Jordán de Urríes Vega, Instituto Integración en la Comunidad (Inico, Universidad de Salamanca) y Proyecto ECA CajaMadrid.

---

<sup>1</sup> **Marisa de Hita Cámara**, Jefe Administrativo. Dirección Ejecutiva de Educación y Empleo. Dirección General de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Calle Prado, 24. 28014 Madrid (España). Correo electrónico: [mlhc@once.es](mailto:mlhc@once.es).

---

HITA, M. DE (2010). Jornadas sobre actualización de la intervención profesional en apoyo al empleo y la atención educativa en la ONCE. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 91-95.

- Concha Domínguez Gutiérrez, Directora de Proyectos de Clave Desarrollo Humano S. L.

Atendiendo al programa preestablecido de ponencias e intervenciones que configuraron las Jornadas de Empleo 2008, a continuación se enumeran las correspondientes conclusiones más relevantes:

1. Desarrollo de la orientación académica y profesional de las personas con ceguera o deficiencia visual. Principales referencias y líneas de actuación en la ONCE.

Importancia del conocimiento del alumnado, respecto a sus capacidades, motivaciones e intereses, a la hora de optar por itinerarios formativos y de incorporación al mundo laboral.

Importancia, asimismo, de disponer de la más amplia información respecto a recursos y, en general, posibilidades formativas y ofertas de empleo susceptibles de ocupabilidad por parte del colectivo de ciegos y deficientes visuales.

Aspecto fundamental que favorece la consecución de buenos resultados es, sin duda, la coordinación entre los distintos profesionales de los dos ámbitos, educativo y laboral, que debería intensificarse en momentos clave de toma de decisiones, como principio y fin de etapa educativa, elección de optativas o itinerarios, elaboración del Consejo Orientador, etc.

2. Experiencias en la ONCE, referentes al procedimiento de coordinación de la orientación —ámbitos educativo y de empleo.

Tras la exposición y correspondiente coloquio sobre experiencias, se conviene en el aspecto enriquecedor de compartir las mismas, ya que la similitud de problemáticas planteadas, así como el procedimiento utilizado en la adopción de medidas, en el tratamiento o resolución de cada caso, puede ayudar a otros equipos en circunstancias similares.

3. Mejoras del procedimiento de coordinación de la orientación en la ONCE —ámbitos educativo y de empleo.

---

HITA, M. DE (2010). Jornadas sobre actualización de la intervención profesional en apoyo al empleo y la atención educativa en la ONCE. *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 56, 91-95.

- Conveniencia de que la orientación profesional sea incluida curricularmente en cada área del segundo ciclo de la ESO y en el Bachillerato.
  - Importancia de llevar a cabo el Plan de Orientación Profesional con la realización de sus respectivas actuaciones en grupos, atendiendo a las diferentes etapas, hacia el graduado de la ESO o hacia los Programas de Cualificación Profesional Inicial.
  - Utilidad de mantener actualizadas tanto la base de datos de inserción laboral de exalumnos, en la bolsa de trabajo del centro, como de empresas oferentes.
  - Ya en los ciclos formativos de grado medio y superior, establecimiento de sesiones conjuntas entre alumnos para acercar, a sus compañeros de primer curso, la experiencia de quienes estén realizando un módulo de Formación en Centro de Trabajo.
4. Experiencia en el ámbito externo: Proceso orientador en los centros de enseñanza secundaria.
- Las conclusiones de esta ponencia se resumirían en los aspectos ya destacados en los puntos anteriores: Información al alumnado de los recursos disponibles, atención a los momentos clave de fin de etapa educativa para la toma de decisiones en cuanto a optativas o itinerarios formativos, coordinación entre profesionales, todo ello en el marco del Plan de Orientación Profesional diseñado al efecto.
5. Gestión de la diversidad en tiempos de crisis. Aportaciones desde la discapacidad.

En un momento difícil como el actual, el reto de la integración laboral para el colectivo que nos ocupa cobra mayores proporciones, y habrá que multiplicar esfuerzos en aspectos como la formación, el análisis del mercado laboral actual, la adecuación de perfiles y herramientas a la realidad de los nuevos requerimientos y tecnologías.

6. Aportaciones desde la Fundación ONCE y Corporación Empresarial ONCE.

Tras las respectivas intervenciones, se concluye en la necesidad de seguir trabajando conjunta y coordinadamente en todos los programas que así lo requieran por afectar

a las tres áreas, con criterios y procedimientos unificados basados en las mismas líneas de actuación, lo que sin duda redundará en una buena gestión de los servicios.

7. Aportaciones desde la experiencia de práctica en empresas.

Tras la exposición de la Fundación Manpower, que está llevando a cabo una labor extraordinariamente positiva, como es el Programa HP Integra, en colaboración con empresas privadas, en pro de la consecución de prácticas para estudiantes con discapacidad, se conviene en la indiscutible utilidad de este tipo de medidas, que propicia la posibilidad de empleo para este colectivo específico.

8. Aportaciones desde la experiencia del Empleo con Apoyo y Acompañamiento.

Tras la exposición de la filosofía, características, objetivos y destinatarios del programa, se enumeran las premisas o puntos de partida sobre las que se sustenta el mismo:

- El trabajo tiene significado en nuestra vida.
- Las personas con discapacidades significativas pueden trabajar.
- Nadie es inempleable.
- Integración e inclusión son preferibles a segregación y exclusión.
- La elección y la satisfacción son valiosas.
- Desarrollo de carrera profesional, no solo de empleo.
- Creación de apoyos individuales, no de programas.
- Énfasis en calidad de vida.

9. Aportaciones desde la experiencia del *coaching*.

Se presenta la experiencia que el equipo de *coachs* de Clave Desarrollo Humano ha llevado a cabo con ocho afiliados a la ONCE de la Delegación Territorial de Madrid, quienes no logran acceder a un puesto laboral adecuado a su perfil profesional, concluyéndose la satisfacción de todos los implicados, ya que, aplicando esta metodología de desarrollo profesional en su búsqueda activa de empleo, se desenmascaran otras carencias, deficiencias o frustraciones, enraizadas en problemáticas ajenas al déficit visual que, mediante un proceso de autorregulación, salen a la luz, desbloqueando al individuo en la identificación y persecución de sus propios objetivos.

10. Actualización y puesta en común de los criterios empleados en la Dirección de Educación y Empleo, Departamento de Apoyo al Empleo.

Como viene siendo habitual, anualmente en estas Jornadas destinadas a los Especialistas en Integración Laboral de los Centros de la ONCE, se recuerda la indispensabilidad de unificar criterios en la aplicación de los programas, así como colaborar en la actualización e introducción de mejoras, en la renovación de la normativa que regula el área de educación y empleo, así como la quinta edición de su *Manual de Procedimientos*.